

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 190.000 €, pagaderos de la forma siguiente.

Anualidad 2008/2009: 92.000 €.

Anualidad 2009/2010: 98.000 €.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 15 de julio de 2008.
- b) Empresa adjudicataria: Axa Vida, S.A. de seguros y reaseguros.
- c) Importe de adjudicación: 160.822,79 euros.

Mérida, a 15 de julio de 2008. El Letrado Mayor y Secretario General, DIEGO M.<sup>a</sup> MORENO HURTADO.

**AYUNTAMIENTO DE CAPILLA**

*ANUNCIO de 7 de julio de 2008 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2008.* (2008082949)

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008  
(Aprobada por Resolución del Sr. Alcalde de fecha, 7 de julio de 2008)

1.º. Aprobar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2008, en los términos que se expresan a continuación:

**FUNCIONARIOS DE CARRERA**

Grupo según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril: Grupo C, Subgrupo C2.

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar.

N.º de vacantes: 1.

Denominación: Auxiliar de Administración General.

**PERSONAL LABORAL**

Nivel de titulación: Graduado en educación secundaria obligatoria

N.º de vacantes: 1.

Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca.



2.º. Se estima que el plazo de ejecución de la presente Oferta de Empleo Público no deberá superar los dieciocho meses a partir de la fecha su aprobación.

3.º. Ordenar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

4.º. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Capilla, a 7 de julio de 2008. El Alcalde, ANTONIO GIL GARCÍA.

## **AYUNTAMIENTO DE CASTUERA**

*ANUNCIO de 18 de mayo de 2008 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2008.* (2008082869)

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 6 de mayo de 2008, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2008, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

### AYUNTAMIENTO DE CASTUERA

#### PERSONAL FUNCIONARIO

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.

SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES.

CLASE: POLICÍA LOCAL.

COMPLEMENTO DE DESTINO: 18.

N.º DE VACANTES: 1.

#### PERSONAL LABORAL (PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL)

DENOMINACIÓN: AUXILIAR ADMINISTRATIVO. NEGOCIADO: INTERVENCIÓN-TESORERÍA.

CLASIFICACIÓN: LABORAL FIJO. GRUPO C2.

SUELDO: 9.937,76 €.

RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS: 9.762,24 €.

TOTAL RETRIBUCIONES BRUTAS: 19.700,00 €.

N.º DE VACANTES: 1.

DENOMINACIÓN: AUXILIAR ADMINISTRATIVO. NEGOCIADO: INTERVENCIÓN-TESORERÍA.

CLASIFICACIÓN: LABORAL FIJO. GRUPO C2.

SUELDO: 9.201,92 €.